

Mesa Directiva LXI Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D.F., a 07 de abril de 2011.

Siendo las 9:30 horas, con la presencia del Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín, Presidente; del Dip. Amador Monroy Estrada, Vicepresidente; del Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz, Vicepresidente; del Dip. Uriel López Paredes, Vicepresidente; de la Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado, Secretaria; del Dip. Balfre Vargas Cortez, Secretario; de la Dip. María Dolores del Río Sánchez, Secretaria; del Dip. Carlos Samuel Moreno Terán, Secretario; del Dip. Herón Agustín Escobar García, Secretario; de la Dip. María Guadalupe García Almanza, Secretaria; de la Dip. Cora Pinedo Alonso, Secretario; del Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios; y del Lic. Alejandro Muñoz, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se aprobó el Acta de la reunión celebrada el día 06 de abril de 2011.

En su oportunidad, el diputado Balfre Vargas Cortez, Secretario realizó diversos comentarios sobre la seguridad en las inmediaciones del Recinto y los riesgos que corre el personal al estacionar sus vehículos fuera de éste.

En ese sentido, solicitó que se tomen medidas y la intervención de las instancias federales para programar operativos con ese fin.

3. Se dio cuenta con la propuesta de Orden del Día que remite la Junta de Coordinación Política para la sesión del 7 de abril de 2011, la cual considera diversas comunicaciones, 63 iniciativas de diputadas y diputados (9 de sólo turno a comisión), 55 dictámenes (2 para Declaratoria de Publicidad, 39 a discusión y 14 en sentido negativo), 1 Proposición de urgente resolución, 7 Proposiciones de diputadas y diputados y 2 efemérides.

Al respecto se acordó:

- Iniciar con el apartado de Iniciativas de diputadas y diputados, inmediatamente después de las Comunicaciones.
- Modificar el orden en que serían abordados los dictámenes a discusión.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura

4. Se generaron diversos comentarios respecto al Dictamen presentado en sesión del 6 de abril del presente año, de la Comisión de Hacienda y Crédito Público con proyecto de decreto que reforma el artículo 152 de la Ley Aduanera.

En dicho marco, se cuestionaron los casos en que una comisión legislativa no considera en la elaboración de sus dictámenes la totalidad de las iniciativas presentadas sobre un tema similar, así como aquellos en que se presentan iniciativas cuyo contenido es similar a otras presentadas con anterioridad.

Finalmente, se coincidió en que estos temas, si bien son del interés de este órgano de gobierno, la Mesa Directiva no cuenta con atribuciones legales para intervenir en la elaboración y procesamiento de los dictámenes al interior de las comisiones, por lo que se solicitó que sea en el marco de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos en donde sea analice la situación para fijar criterios sobre el tema.

5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de prórroga:
 - De la Junta Directiva de la Comisión de Vivienda, respecto de las siguientes:
 - a) Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las Leyes de los Institutos del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, y de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como del Código Civil Federal, presentada el 22 de febrero de 2011.
 - b) Iniciativa que reforma los artículos 41 y 46 de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, de fecha 09 de noviembre de 2010, siendo nuevamente turnada a las Comisiones de Vivienda y de Trabajo y Previsión Social, con opinión de la Comisión de Seguridad Social, el 22 de febrero de 2011.
 - De la Junta Directiva de la Comisión de Ciencia y Tecnología, respecto de la Iniciativa que reforma los artículos 1º, 2º, 3º y 5º de la Ley de Ciencia y Tecnología, presentada el 15 de febrero de 2011.

Al respecto, se autorizaron dichas prórrogas y se instruyó fueran incluidas en el Orden del Día, a efecto de dar cuenta al Pleno.

Mesa Directiva LXI Legislatura

6. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de justificación:

- De la Junta de Coordinación Política por el que solicita la justificación de los diputados y diputadas que asistirán a la Asamblea Plenaria del Parlamento Centroamericano (PARLACEN), del 14 y 15 de abril en la Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- De la Comisión de Agricultura por el que solicita sea justificada su inasistencia y votaciones a la sesión ordinaria del día 6 de abril, al diputado Rolando Zubia Rivera, quien asistió a una reunión convocada por la SAGARPA y otros.
- De la Comisión de Pesca por el que solicita la justificación de los integrantes de la misma, quienes llevarán a cabo sesión extraordinaria de trabajo el día de hoy con el Director en Jefe del Instituto Nacional de Pesca.
- Del diputado Reyes Tamez Guerra, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología y Especial de Impulso a la Calidad Educativa, por el que solicita sea justificada la inasistencia u omisión de votaciones en el Pleno en la sesión del día 6 de abril, por encontrarse reunidos con el Director General del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
- Del diputado Isaías González Cuevas, Presidente de la Comisión Especial de Análisis de Políticas de Creación de Nuevos Empleos, solicita su justificación inasistencia y la del diputado Pedro Peralta Rivas, de los sesiones 6 y 7 de abril, en virtud de que asistieron a la Expo-feria denominada "Échale la Mano a México", en Cancún, Quintana Roo.

Al respecto, se instruyó a la Secretaría Técnica, turnar las solicitudes de justificación de inasistencias a la Secretaría de la Mesa Directiva, responsable del control de asistencias de las diputadas y diputados, para su registro correspondiente, de conformidad con la normatividad aplicable.

7. Asuntos Generales

- 7.1 Se informó de la revisión de las instalaciones que se llevó a cabo con motivo del sismo ocurrido el día de hoy, reportándose sin novedad o daños.
- 7.2 La Secretaría General informó de la presencia en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro:

Mesa Directiva LXI Legislatura

- a) Representantes SME.
- b) Representantes de trabajadores migrantes exbraceros.
- c) Representantes de la Sección XXII de la CNTE.
- d) Representantes del Instituto Nacional de Recicladores.

Asimismo, se anunció de la presencia de la Orquesta Sinfónica del estado de Zacatecas en la Plaza Legislativa, y de la reunión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, con motivo de la revisión y análisis de la Cuenta Pública 2009.

- 7.3 Se formularon diversos comentarios en relación a la visita del ciudadano Andrés Manuel López Obrador, y que posteriormente llevará a cabo una conferencia de prensa en un salón de este Recinto.

En ese sentido, los Grupos Parlamentarios del PRD y PT reiteraron su solicitud para que el encuentro sea transmitido en el Canal de Congreso.

Al respecto la Presidencia reiteró su posición de no realizar ninguna distinción especial a un visitante que concurre a entregar un documento, hecho que constituiría una excepción respecto de otros casos similares en los que diversos actores han acudido por mismos motivos.

Asimismo, señaló que las determinaciones sobre la programación y transmisiones del Canal del Congreso, corresponden a la Comisión Bicameral, misma que no se pronunció sobre el tema.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-

Dip. Jorge Carlos Ramírez Marín
Presidente



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Mesa Directiva LXI Legislatura



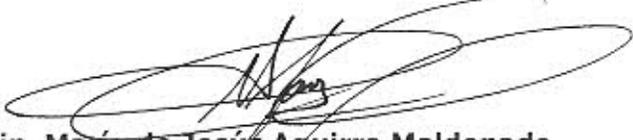
Dip. Amador Monroy Estrada
Vicepresidente



Dip. Francisco Javier Salazar Sáenz
Vicepresidente



Dip. Uriel López Paredes
Vicepresidente



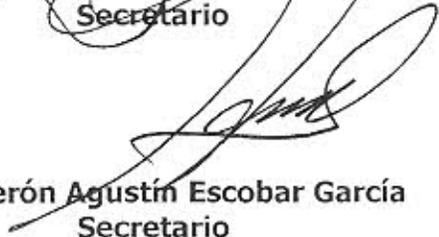
Dip. María de Jesús Aguirre Maldonado
Secretaria

Dip. María Dolores del Río Sánchez
Secretaria



Dip. Balfre Vargas Cortez
Secretario

Dip. Carlos Samuel Moreno Terán
Secretario



Dip. Herón Agustín Escobar García
Secretario



Dip. María Guadalupe García Almanza
Secretaria

Dip. Cora Pinedo Alonso
Secretaria



Dr. Guillermo Haro Bélchez
Secretario General